

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2252 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 09 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA ANDRÉS BELLO E-31

N° Ord.

0105

Monto

\$ 657.475.-

Concepto

Actividad con Esc. De Párvulo (colaciones)

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Juntos por Calama



Corporación Municipal de
Desarrollo Social de Calama
Escuela Básica "Andrés Bello"



Folio 882



ORD. : N° 105/2024
ANT. : Reglamento de Comdes. Calama
MAT. : Requerimiento N° 036/2024

CALAMA, septiembre 29 del 2024

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "ANDRES BELLO" DE CALAMA
A : DIRECTOR EJECUTIVO - COMDES. CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA



1. Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, se adjunta Requerimiento N° 036/2024, para colaciones frías
2. Se adjunta los siguientes documentos:
 - Requerimiento N° 035/2024
 - 03 Cotizaciones
 - Reporte PME
 - Oficio enviado a Deproed. N° 09 para la Autorización de salida Pedagógica.
 - Oficio de Deproed. Autorizado la salida Pedagógica N° 975
 - Lista de Curso y su respectiva Autorización del Apoderado de 40 alumnos
3. Lo anterior para su respectiva gestión y autorización.

Le reitera atentos saludos,

DANIEL MAYA ROJAS
Magister en Dirección y Liderazgo Educacional
Director

DMR/

Distribución:

- Sr. Director Ejecutivo – Comdes. Calama
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	27 de septiembre de 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Básica Andrés Bello		
Dimensión	Liderazgo		
Sub dimensión	Liderazgo del director.		
Nombre Acción (Según PME)	Revinculación y acompañamiento de trayectorias educativas		
Descripción de Acción según PME 2023:	Esta acción incorpora estrategias de trabajo interdisciplinario, que buscan articular, desde lo pedagógico, la revinculación de la trayectoria educativa, mediante trabajo colaborativo desde los estudiantes NT2 y su continuidad en Enseñanza básica. Como así mismo visitas vocacionales a liceos de la Comuna. Reconocimiento a la asistencia y Re vinculación a la trayectoria		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410904 ALIMENTACIÓN		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
1.000.000	1.000.000.-	657.475.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Colaciones Frías	85 c/u	
2			
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Daniel Maya Rojas	
Celular:	+56 9 95417640	Cargo	Director
Proveedor Sugerido	Cotización Nro. 78 Delicia Irresistible Rut. 14.098.258-K		
Cotización Sra. Patricia Pacheco "Desayunos Catalina"			
Se adjunta correo sin respuesta. Empresa Amangiare			
Se adjunta nómina de participantes.			

NOMBRE DIRECTOR/A	
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 2.4 El director instaure en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.

El director institucionaliza procedimientos de apoyo e intercambio entre docentes, en este caso el Director en conjunto con su equipo pedagógico promueven y facilitan la transición educativa entre establecimientos.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Esta acción está vinculada a la implementación de la Segunda etapa del Plan de Transición Educativa, donde es esencial que las estrategias pedagógicas entre la educación parvularia y el primer ciclo básico estén alineadas. Una actividad que fomente la articulación curricular asegura que los aprendizajes de un nivel no se pierdan al pasar al siguiente, promoviendo una progresión educativa coherente y significativa.

La actividad asociada con la trayectoria educativa entre párvulo y primero básico debe fomentar el desarrollo integral, no solo en lo académico, sino también en lo emocional y social. Las actividades que apoyan este proceso permiten que los estudiantes se adapten con mayor facilidad a las exigencias del nuevo nivel, promoviendo su autoestima y confianza en sus capacidades.

Se genera una actividad entre los estudiantes del Jardín las Ardillas y los primeros Básicos de nuestra escuela, donde se presenta una actividad pedagógica como una experiencia Exitosa de Aprendizaje, en donde de forma colaborativa se realiza trabajo de integración y transición entre los estudiantes.

Para favorecer un ambiente de camaradería y apoyo entre los estudiantes de los diferentes niveles, aprovechando esta instancia para fortalecer vínculos sociales, practicar normas de convivencia, como compartir y esperar turnos, y generar un espacio de integración entre estudiantes del jardín y estudiantes de primero básico.

En conclusión, se logran reafirmar los lazos de trabajo colaborativo entre docentes y educadoras, además de el impacto positivo que se produce entre los estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a: COLACIONES PARA SALIDA PEDAGÓGICA A LA ESCUELA DE PÁRVULO "LAS ARDILLAS".

APROBADO
COORDINACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA
Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
08/10/2024

RECHAZADO
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
Administración/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa
UNIDAD CENTRAL
Fecha V° B°
08.10.2024